# ESTUDIO TÉCNICO ACTUALIZADO PARA LA RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO PALACIO MUNICPAL (CASA DEL CORREGIDOR) MUNICPIO DE SOGAMOSO.

**PRESENTADO A:**

**SECRETARIA DE CULTURA**
**ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**

**COMPONENTE:**

**LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO**

**SOGAMOSO**
**NOVIEMBRE 2021.**

**DIRECCIÓN:** Carrera 9 No. 22 -55 Sogamoso, Boyacá
**CORREO ELECTRONICO:** consorciocorregidor08@gmail.com
**TELEFONO:** 315 738 8988

# VOLUMEN LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO

**Responsable:**
**ARQ. PEDRO JOSE LOPEZ REYES**
M.P: 2570037525 CND

Consultor
**CONSORCIO CORREGIDOR 08**

Representante Legal:
**ANGIE CAROLINA ROJAS MONCADA**
M.P: 2202-399511 COR

SOGAMOSO
NOVIEMBRE 2021

| TÍTULO DEL DOCUMENTO | INFORME DE CALIFICACION PRELIMINAR |
|---|---|
| **CONSULTOR Elaboración** | <br>Responsable:<br>**PEDRO JOSE LPEZ REYES**<br>Arquitecto restaurador |
| **APROBACIÓN** | <br>**Arq. Pedro José López Reyes**<br>Director de Consultoría<br>M.P: 2570037525 CND |
| **REVISIÓN Y APROBACION** | **Arq. Mauricio Izquierdo Rodríguez**<br>Supervisor de la Secretaria de Cultura<br>Municipio de Sogamoso, Boyacá |

Contenido

1. INTRODUCCIÓN ..... 5
2. LOCALIZACION ..... 6
3. OBJETIVOS ..... 9
**3.1. OBJETIVO GENERAL** ..... 10
**3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS** ..... 10
4. SITUACION ACTUAL Y OBJETIVO PRINCIPAL DE LA RESTAURACION ..... 11
5. COMPONENTES DE MATERIALIDAD Y SISTEMA CONSTRUCTIVO ..... 12
SISTEMA DE ENTRE PISO ..... 16
CUBIERTAS ..... 17,18
SECTOR POSTERIOR DEL EDIFICIO ..... 19
DETERIORO DE CUBIERTAS ..... 20
6. EXPLORACION MURARIA Y DE MATERIALIDAD ..... 22
REPORTE FOTOGRAFICO DE APIQUEZ EXPLORATORIOS ..... 23,24,25,26
PATOLOGIA PRINCIPAL ..... 28

# 1. INTRODUCCIÓN

Durante la ejecución del contrato de Consultoría número 20210721 de 2021 cuyo objeto es: "ESTUDIO TÉCNICO ACTUALIZADO PARA LA RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL (CASA DEL CORREGIDOR) MUNICIPIO DE SOGAMOSO.", se incluye una descripción detallada del inmueble en su estado actual con la descripción de patologías.

El antiguo palacio municipal de Sogamoso se erigido en el predio de la antigua casa del Corregidor, esta de estilo colonial. La información sobre esta primera construcción de la casa del corregidor es mínima y solo contamos con un dibujo que presenta la fachada de la construcción en dos pisos. A partir de esta, existen documentos históricos que presentan la nueva construcción objeto de este estudio construida a comienzos del siglo XX aproximadamente 1.926. En un primer acercamiento para el reconocimiento técnico del inmueble y en el recorrido de inspección con toma de fotografías, encontramos un edificio presente en la cuadra sur oriental de la plaza principal con su imponente fachada en tres pisos de alto que con un estilo republicano, orden simétrico, visiblemente bien conservada dando señal de alerta para que no sea vulnerada su existencia, ya que todos sus vecinos fueron vencidos, demolidos y en su lugar se levantaron construcciones que no tienen más que el afán económico sin tener en cuenta nuestra memoria arquitectónica, histórica y cultural.

Ya una vez ingresando al edificio, vamos encontrando la realidad, pero nos anima a seguir y reconocer su importancia, ya que de entrada encontramos un elemento espacial digno de recuperar y restaurar.

La fachada forma parte del cuerpo delantero que se conserva en su estructura original y sus espacios corresponden a la composición unificada del inmueble construido según la historia en 1926. Sus materiales descubiertos en el primer piso en el local ubicado al costado oriental del edificio, nos muestra una estructura muraría de primer piso en piedra de sillar con ancho de 75 cm pegada con calicanto, esa mezcla de cal y arena utilizado en la época. Siguiendo nuestro recorrido al interior encontramos "otra" construcción de condiciones constructivas diferentes más recientas ya en concreto y tejas de asbesto- cemento y en condiciones muy avanzadas de deterioro. También nos muestra este sector del edificio una adición de

construcciones en cuatro pisos con un patio central y dos crujías laterales que espacialmente armonizan con el cuerpo delantero del inmueble.

El antiguo palacio municipal del Municipio de Sogamoso, requiere de una intervención pronta y adecuada para su restauración, recuperación y funcionalidad para su puesta en funcionamiento.

Por lo anterior y acorde con la política pública de patrimonio cultural, plasmada en la ley 1185 de 2008 y el Decreto 763 de 2009, en lo correspondiente al patrimonio cultural de la nación de naturaleza material, se hace necesario realizar estudios para los diseños de la restauración del inmueble.

En el presente estudio se enumera un principio de patologías que se detallan en las representaciones gráficas y se describen, para que en el posterior planteamiento de restauración se consolide y reponga la funcionalidad estructural y natural del inmueble el cual está inmerso dentro del inventario del plan de ordenamiento territorial como de conservación, permitiendo así la declaratoria como bien de interés cultural que lo habilita para aportes económicos de la nación por el Ministerio de la cultura para su remodelación y restauración.

## 2. LOCALIZACIÓN

Las instalaciones se localizan en el departamento de Boyacá, Municipio de Sogamoso, a 5 grados 42 minutos 57 segundos de latitud norte y a los 72 grados y 56 minutos 00 segundos de longitud occidental.

La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 210 Km. de la capital de la República, por carretera pavimentada, su temperatura promedio es de 18 grados centígrados, la parte urbana está a una altura sobre el nivel del mar de 2500 msnm.

El municipio de Sogamoso está ubicado a 70 kilometros de Tunja ciudad capital dl departamento de Boyacá.




**Figura 1: Localización del Municipio en Colombia**

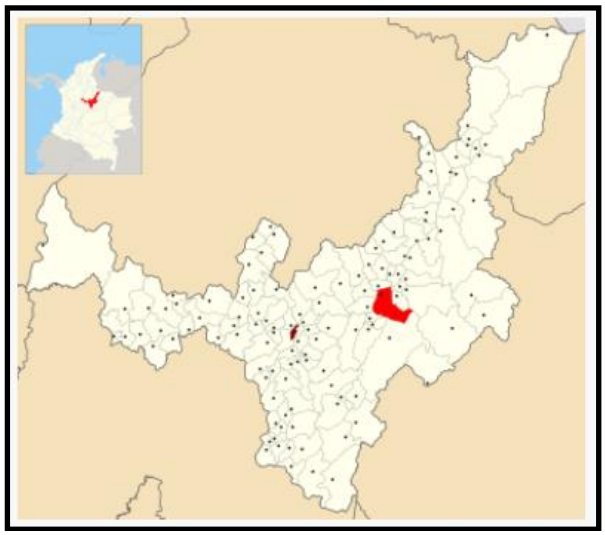


**Figura 2: Localización del Municipio en Boyacá**

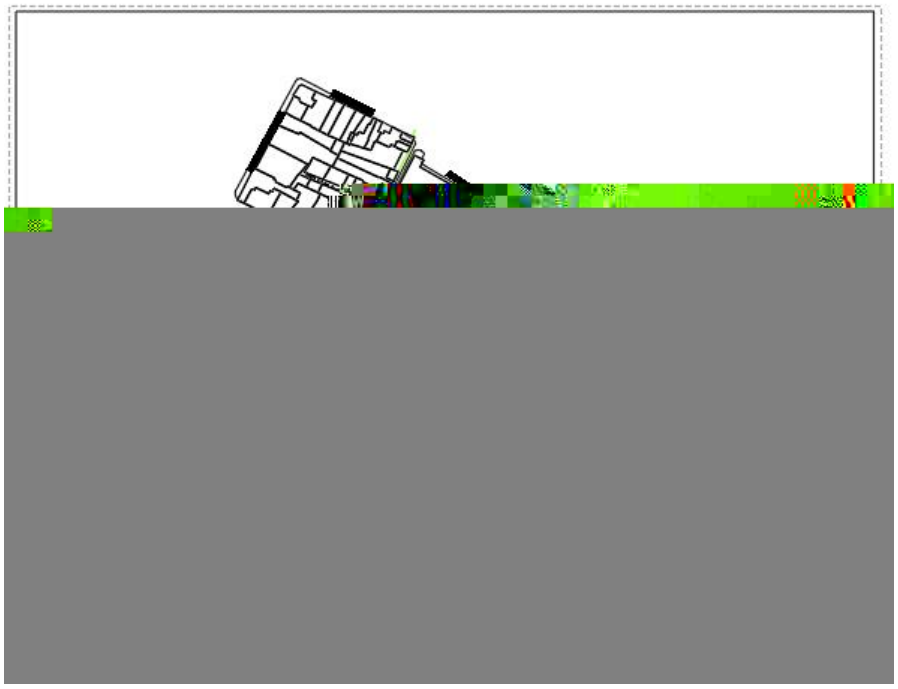


**Figura 3: Localización del inmueble en el sector centro de Sogamoso.**




**Figura 4: Localización del inmueble sector Manzana.**

Esta localizado sobre el costado sur oriental de la plaza de la villa de Sogamoso. Observamos en el plano que es un sector consolidado. La morfología de los predios se compone de retazos de predios que que fueron segregando sin algún formato dando como resultado la total irregularidad de las formas.
Este aspecto nos diferencia el predio del inmueble, por cuento este guarda una configuración rectangular uniforme.



**Figura 5: Localización del inmueble en el predio**

Predio medianero, ubicado frente a la plaza principal. Observamos la forma de los predios colindantes y su relación formal y espacial.



**Figura 6: localización Detallada de las instalaciones. Fotografías aéreas**

La primera patología que observamos en la localización, es ahogamiento urbano, pues no cuenta con vecinos que de pronto le otorguen un espacio de patios o vacíos que permitan jugar con el inmueble. De entrada, tenemos colindantes con llenos del 100% y alturas desiguales tratando de ganar aportes económicos a cambio de la lectura histórica y espacial de nuestro patrimonio.

La parte formal del inmueble nos permite conservar una de las condiciones originales de la arquitectura de épocas anteriores con el patio central alrededor del cual se ejercía la vivencia hacia el interior de las actividades cotidianas.

# 3. OBJETIVOS

## 3.1. OBJETIVO GENERAL

Hacer un reconocimiento detallado del inmueble de manera general, para establecer las condiciones actuales del estado del mismo , tomar notas referenciales y documentación fotográfica con el fin de

establecer una metodología de estudios técnicos para y procesos de exploraciones y adjuntar material para la respectiva propuesta de intervención.

## 3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recorrido visual y toma de fotografías, como primer documento gráfico del estado del inmueble.
- Coordinar con el equipo de trabajo los diferentes frentes de trabajo.
- Realizar las exploraciones necesarias para ver y entender de que esta hecho el edificio, pasando desde la historia hasta el estudio de vulnerabilidad.
- Realizar un levantamiento detallado del edificio tomando nota de las lesiones principales, y calificando gráficamente.
- Realizar una exploración muraría por parte del arquitecto restaurador, para apersonarse de la tipología de construcción y de paso ver si en sus capas se encuentran elementos que puedan tener relevancia como pinturas, retablos o algún otro elemento representativo.
- Entregar un producto de estudios de cada uno de los componentes para la restauración del antiguo palacio municipal de Sogamoso.



## 4. SITUACION ACTUAL Y OBJETIVO PRINCIPAL DE LA RESTAURACION

En términos generales, podemos afirmar que este edificio se encuentra profundamente arraigado en la historia e imaginario colectivo del Municipio de Sogamoso. Entre otras razones históricas guarda una estrecha relación entre sus habitantes por el servicio que ha prestado, lo cual la hace destacar su uso.

En este sentido el proyecto de restauración cobra una importancia que trascienda la simple intervención arquitectónica.

Se hizo un estudio de vulnerabilidad, con análisis y diagnóstico de la situación actual del inmueble, que nos conduce a la propuesta de restauración del conjunto para lograr la preservación y puesta en marcha del inmueble como EDIFICIO DE SERVICIOS PARA USO CULTURAL en el centro de Sogamoso.

La situación actual del inmueble, después de realizar los estudios y exploraciones de campo, nos muestran un elemento conservado a primera vista, en su volumen anterior visto de la fachada principal, pero con daños internos que ameritan pronta intervención.

Los documentos y testimonios de los habitantes que nos llevan a una aproximación de la morfología original de la anterior casa del corregidor, hoy antiguo palacio municipal, su evolución constructiva, alteraciones y

añadidos. Se identificaron elementos originales valorables como sla composición del cuerpo delantero del mismo.

El conjunto está compuesto por construcción de dos épocas, dos sistemas constructivos y por ende con características propias en cada una de estas.

Posee un cuerpo delantero en tres pisos con alturas libres entre cada uno de 3 mt, en una condición de unidad arquitectónica correspondiente a la fachada, de estilo republicano, con posteriores añadidos de yesería con decorado de florones, marcos realzados y otros que en la actualidad se encuentran bien conservados. Es esta una de las partes del edificio que nos van contando su historia, puesto que así lo rezan los documentos fotográficos.

El conjunto presenta distintas materialidades y técnicas constructivas, lo cual nos sitúa ante distintas problemáticas. La conservación de la mampostería en piedra y ladrillo del cuerpo delantero, sus elementos espaciales y morfológicos por encima de los demás encontrados es el punto de mayor trascendencia en esta intervención.

## 5. COMPONENTES DE MATERIALIDAD Y SISTEMA CONSTRUCTIVO

5.1 Fachada y cuerpo delantero del edificio.



**Figura 7: Imagen, Fachada principal del edificio.**

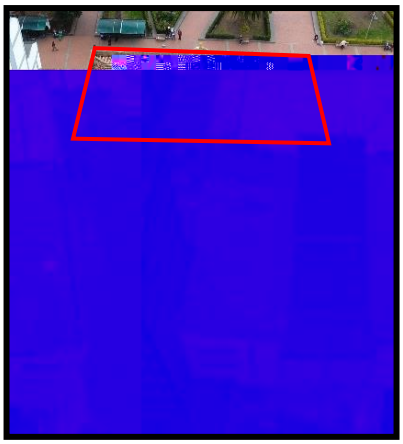


**Figura 8: Imagen. localización del cuerpo delantero.**

El inmueble está construido en su parte delantera con sistema de mampostería portante en piedra de sillar con muros de .75 mts de espesor con pega de calicanto, que aún quedan en un sector de este. La demás conformación de esta mampostería en ladrillo común también con pega de calicanto (mezcla de cal y arena) característico de la época.

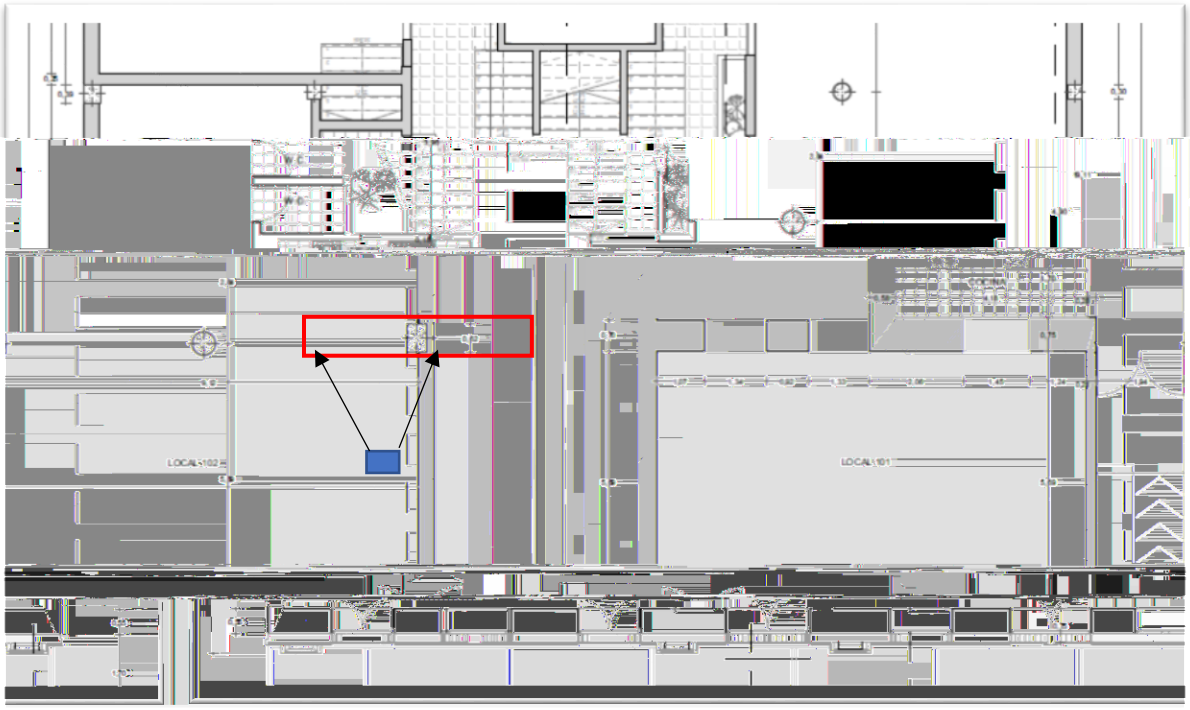


**Figura 9: Plano del cuerpo delantero del inmueble.**

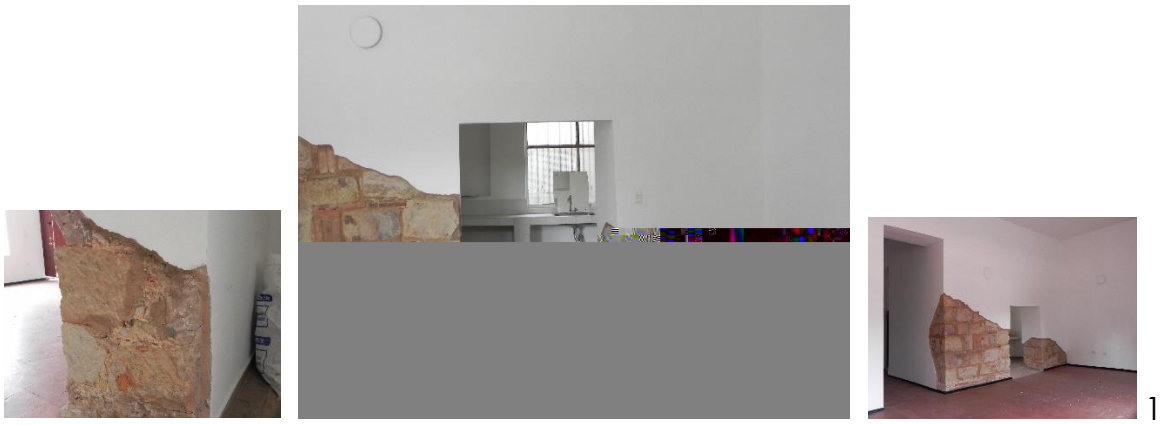


**Figura 10: Imágenes de evidencia de mampostería en pierda de sillar.**



**Figura 11: Figura. Render del cuerpo delantero del inmueble.**

En el segundo y tercer piso, toda la mampostería incluida la fachada esta en ladrillo de arcilla cocido y paga de calicanto.

La mampostería está sentada sobre un cimiento ciclópeo de rajón con pega igualmente de calicanto. En los sectores intervenidos recientemente para la adecuación de locales y especialmente en el local del costado occidental, a donde funciono un banco, le adicionaron una estructura en concreto porticada de sección considerable y pisos en concreto. Este sector de la construcción ha perdido parte de su material original. La fachada y algunos muros laterales están con ladrillo cocido.

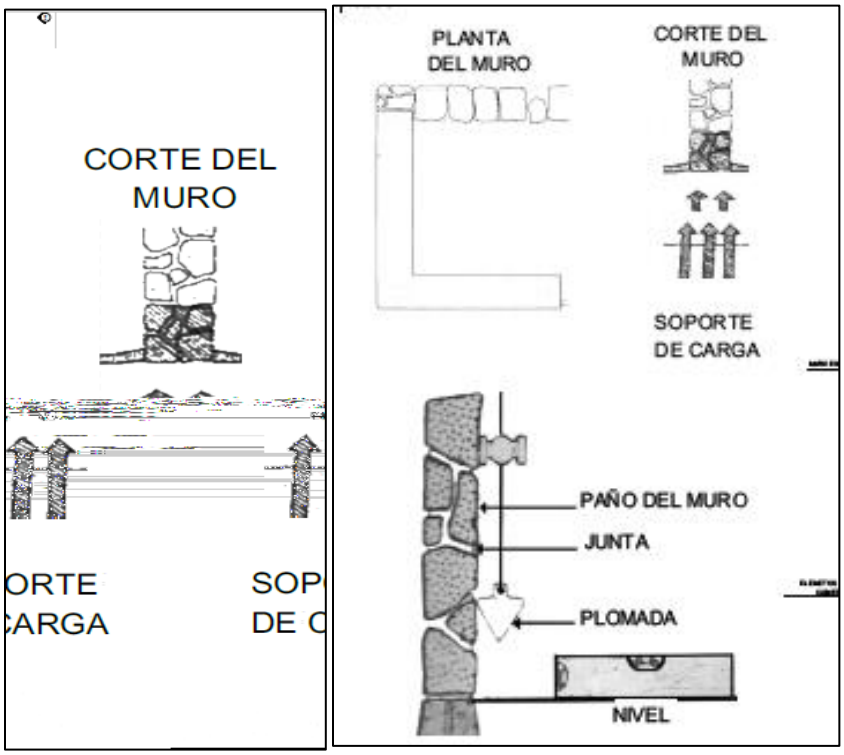



**Figura 12: Figuras del sistema de muro y cimiento del sector antiguo.**



**Figura 13: Imagen de exploración de cimiento del sector antiguo.**



**Figura 14: Imagen de muestras de piso anterior en el local**



**Figura 15: Imagen del sistema estructural. Local bancario.**

Los entre pisos están conformados por vigas en madera, de sección 15x12 en algunos sectores y tablado de madera para el piso. Los cielos rasos están conformado por cañizo amarrado con cabuya a elementos de madera rollizos intercalados en la estructura.



## SISTEMA DE ENTRE PISO

El estado del sistema de entre piso en vigas de 15x 12 y tablado machiembrado.
Observamos el sistema de amarre del cielo raso a elementos de madera amarrado con cabuya de fique. Este elemento es de época de mediados de siglo XX.

Estas maderas están afectadas por xilófagos, que en sectores ya han pulverizado tramos de elementos estructurales.

**Figura 16: Imágenes del sistema de entre piso.**

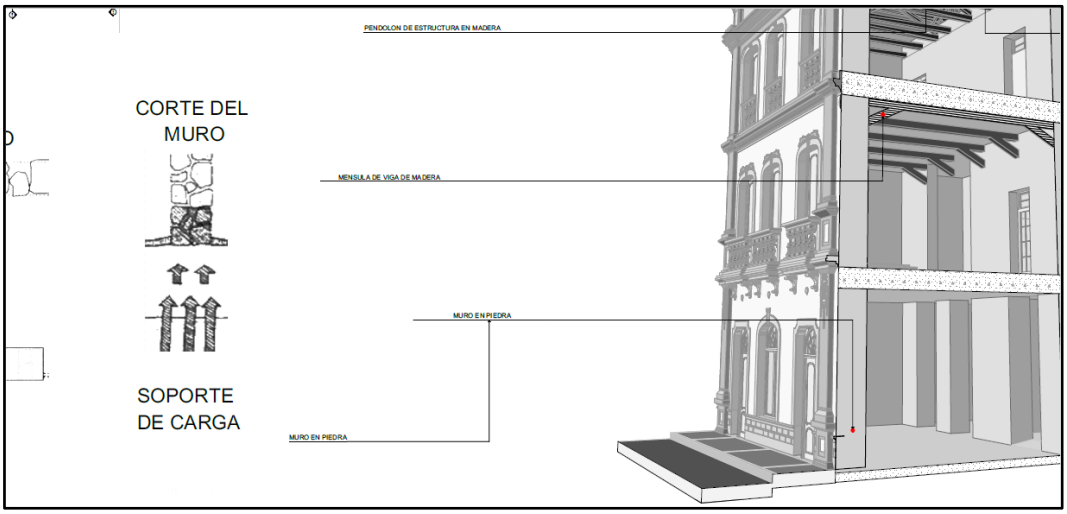



**Figura 17: Dibujos de referencia cuerpo delantero.**

La cubierta está conformada por estructura en madera aserrada mediante cerchas sobre vigas soleras.



**Figura 18: Imagen de corte de cubierta.**

Notamos la marcada diferencia entre las cubiertas. Parece como un corte de serrucho a la construcción antigua, para añadir el otro sistema.



**Figura 19: Imagen de corte del sistema de estructura de cubierta.**



**Figura 20: Imagen de corte del sistema de base para torta de barro y teja de arcilla**

En las diferentes exploraciones de materialidad se ha evidenciado la intervención de la cubierta por cuanto la madera esta de sección diferente a los entre pisos. El cielo raso del tercer piso fue retirado dejando a la vista el material que está compuesto por cerchas, correas y tendido en cañizo amarrado con cuan. Esto nos muestra la época no tan reciente de esta intervención. Teja de barro sobre torta de argamasa de tierra.

El estado de conservación del inmueble en este sector es aceptable, permite una restauración integral, y el informe de sanidad de maderas eso nos indica. La afectación mayor de este cuerpo delantero está dada por humedades por filtración provenientes de la cubierta, y ataque de insectos xilófagos en la madera.

En la cubierta se encontraron 3 sistemas de viga solera. Una que está debajo de otra viga en concreto y a la vez sobre esta otra en madera que recibe la punta de la cercha.

## 5.2 Sector posterior del edificio

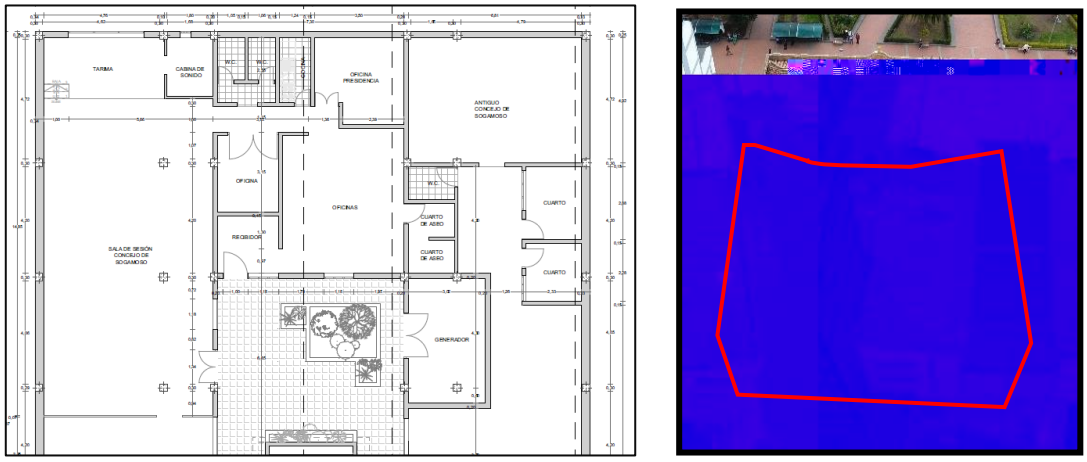



**Figura 21: Imagen y plano del sector posterior del inmueble.**

Este sector del inmueble se nota posterior siendo evidente el corte en la cubierta, la tipología de materiales y el sistema constructivo. En este se encuentra una estructura en concreto a lo largo de las galerías sobre el patio central y en mampostería de ladrillo con pega de cemento arena. Los entre pisos son en madera con estructura de planchón agarrado con corbatines en varillas de acero de 3/8" y tablado en madera de listón machihembrado.

Nótese en la figura de la imagen, y en los espesores de los muros en los planos la diferencia. El estado de esta construcción después del análisis preliminar, del recorrido visual y la toma de fotografías, nos deja ver el

estado avanzado de deterioro en toda su magnitud.



**Figura 22: Imagen de cubierta sector posterior. Perdida de sección.**



**Figura 23: Imagen de cubierta sector posterior.**



**Figura 24: Imagen de cubierta sector posterior.**

La cubierta compuesta por estructura de vara rolliza y repisa en madera, soportando teja ondulada de asbesto- cemento presenta desprendimientos y perdida de sección en algunos sectores.



**Figura 25: Imagen del sector posterior, galerías**



**Figura 26: Imagen de teatrino improvisado**

Construcción interior del inmueble en altura de cuatro pisos, con patio central y galerías laterales enmarcadas por barandales apoyados en las columnas de concreto que conforman este sector.

En la parte posterior del patio central esta invadida por un elemento en madera ya a punto de colapsar tal vez a donde quisieron improvisar un teatrino. En las imágenes se observa la imposición del elemento.



**Figura 27: Imagen de espacio interior.**



**Figura 28: Imagen de aula improvisada.**

Los espacios interiores de esta se notan adecuados de forma rudimentaria y el abandono se ve por cuanto este sector del edificio tiene mayor afectación por humedades.

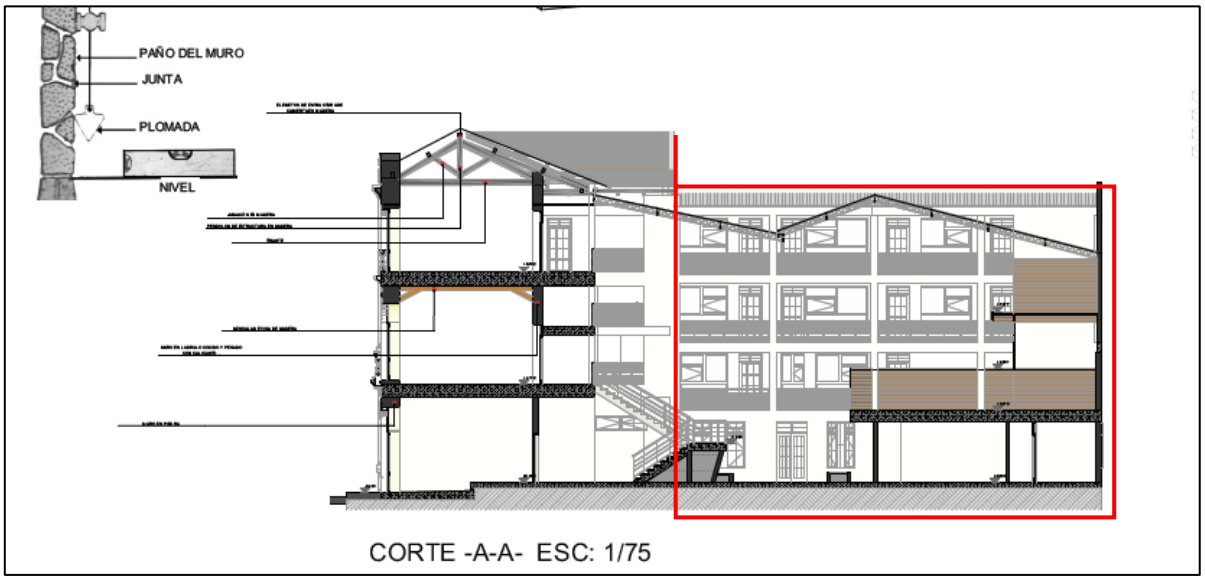



**Figura 29: Figura de localización parte posterior del edificio.**

En la gráfica de levantamiento se indica la diferencia de la construcción, que riñe con la del cuerpo delantero, propia del inmueble que aún conserva su esencia constructiva.

## 6. EXPLORACION MURARIA Y DE MATERIALIDAD

La metodología utilizada para determinar la materialidad se basa en apiques sobre los muros y elementos constructivos, determinando desde su pigmentación hasta la estructura del muro.

## REPORTE FO TOGRAFICO DE APIQUES EXPLORATORIOS.

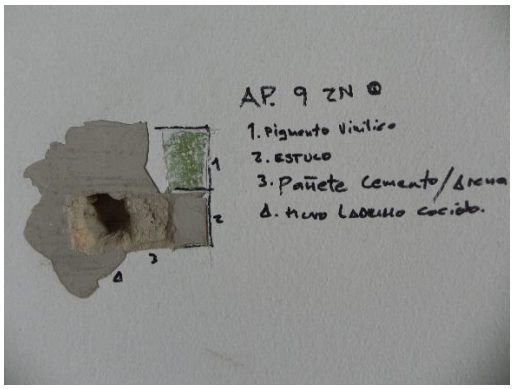


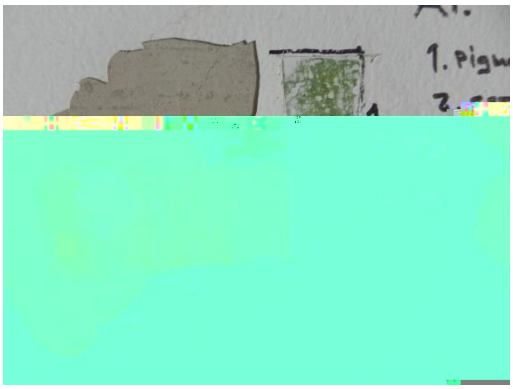
Fotos # 2 y 3 Detalle de las características del material de soporte y mortero.

Este sondeo estratigráfico fue realizado bajo una de las ventanas halladas en el coro de la iglesia sobre el muro de la nave del Evangelio, sus dimensiones corresponden a 43 cm de longitud por 13 cm de ancho; se hallo como soporte ladrillo de buena cocción de aparente reciente factura, el material de pega corresponde a un mortero de fuerte resistencia y dureza gracias a la adición y presencia de cemento como material aglutinante.
Recubre este material de soporte una gruesa capa de mortero elaborado con arena de peña y cemento, la superficie se encuentra totalmente aplomada y lisa, muy diferente a lo esperado en las características de los morteros coloniales, finalmente se encuentra una capa cubriente correspondiente a varios estratos de pintura vinílica de color blanco.

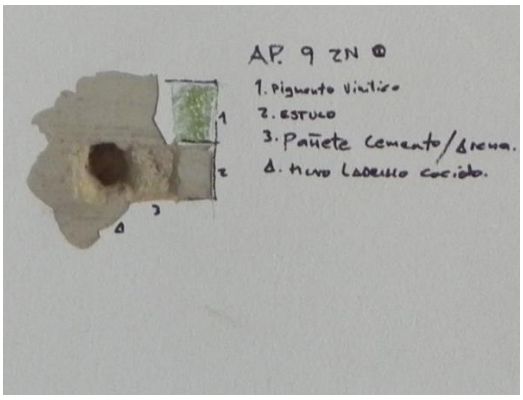
**SONDEO # 02**

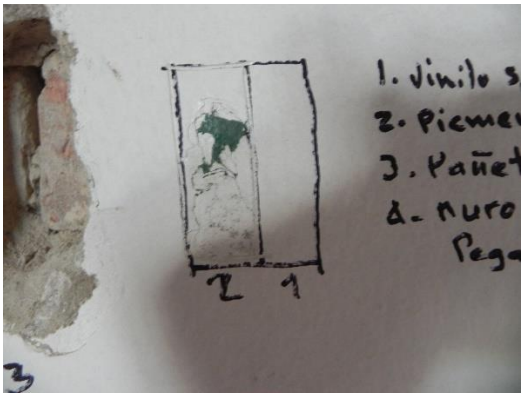
Foto #

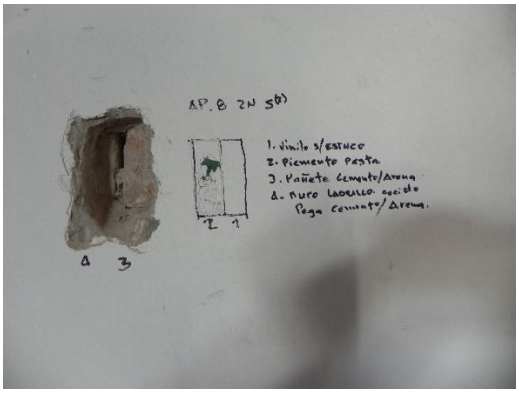

AP. 9 ZN ①
1. Pigmento Vinílico
2. ESTUCO
3. Pañete Cemento/Arena
4. Muro Ladrillo cocido.




AP. 9 ZN ①
1. Pigmento Vinílico
2. ESTUCO
3. Pañete Cemento/Arena.
4. Muro Ladrillo cocido.

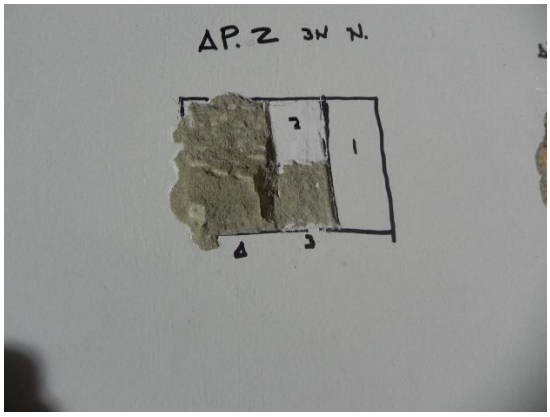

AP. 9 ZN ①
1. Pigmento Vinílico
2. ESTUCO
3. Pañete Cemento/Arena.
4. Muro Ladrillo cocido.

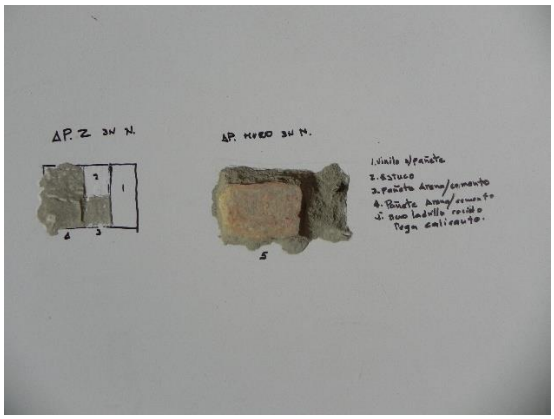

1. Vinilo s
2. Pigmen
3. Pañet
4. Muro
Pega

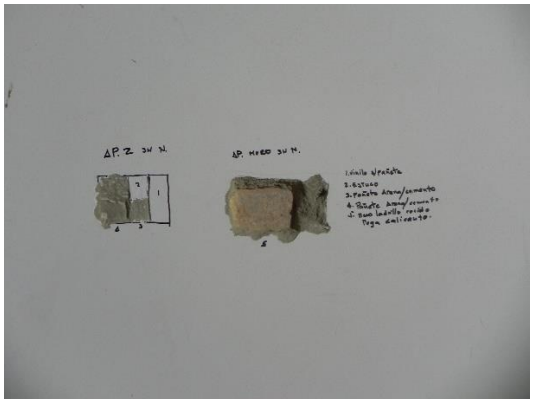

AP. 8 ZN 5①
1. Vinilo s/estuco
2. Pigmento Pasta
3. Pañete Cemento/Arena
4. Muro Ladrillo cocido
Pega Cemento/Arena.

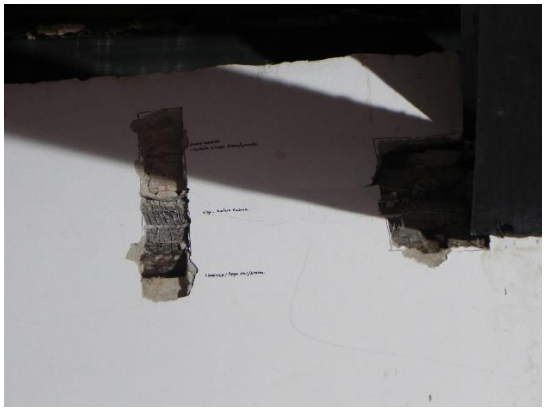

M03

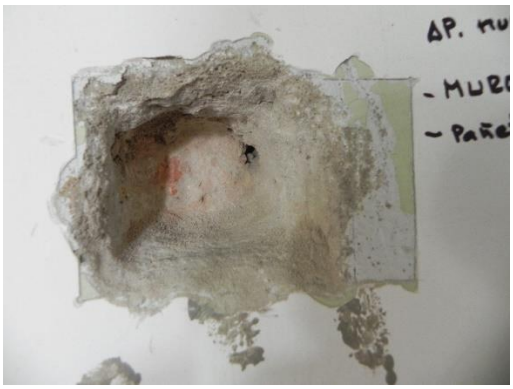

5

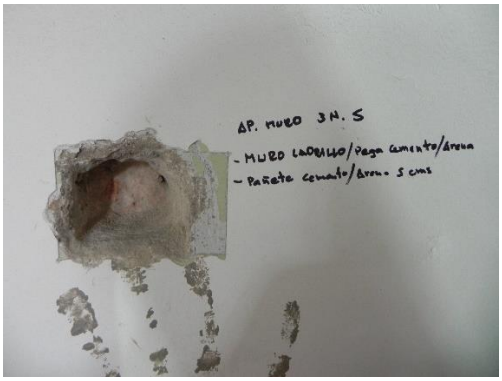

AP. 2 3N N.
2
1
4
3

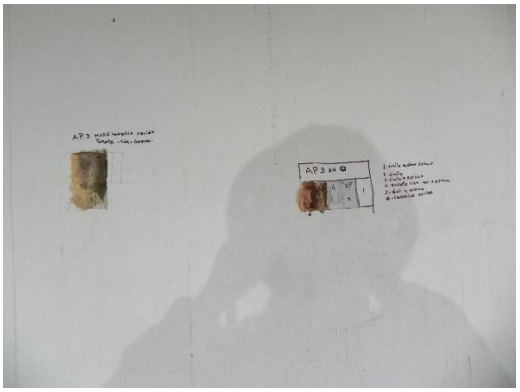

AP. 2 3N N.
AP. MEDD 3N N.
1.Friso y/pañete
2.Estuco
3.Pañete Arena/cemento
4.Pañete Arena/cemento
5. Pega calicanto.

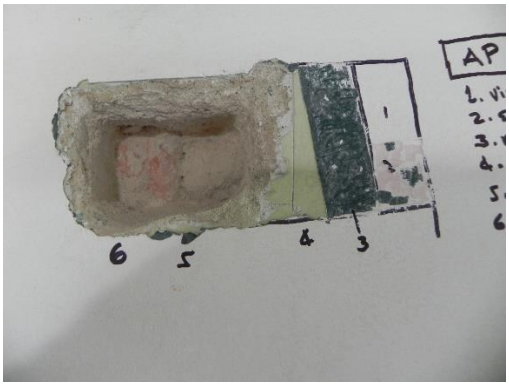

AP. 2 3N N.
AP. MEDD 3N N.
1.friso y/pañete
2.Estuco
3.Pañete Arena/cemento
4.Pañete Arena/cemento
5. Pega calicanto.

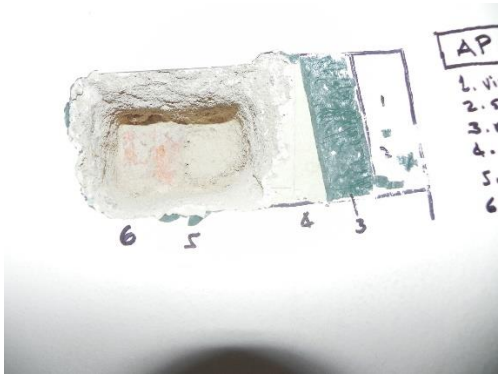





AP. MURO 3N. S
- MURO LADRILLO/Pega cemento/Arena
- Pañete cemento/Arena. 5 cms

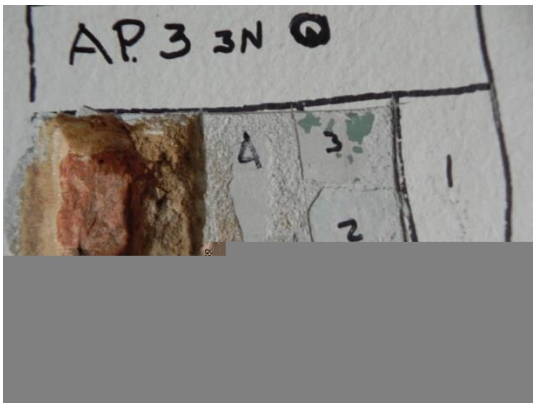


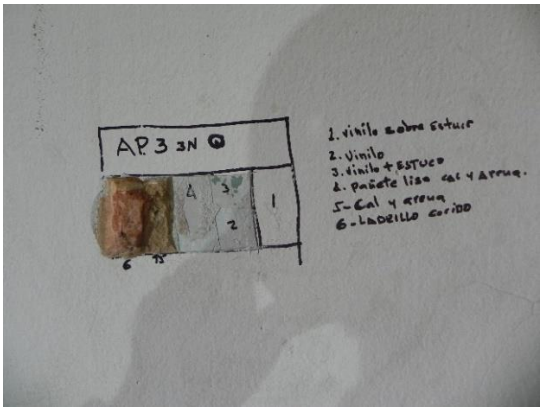

AP
6
5
4
3


AP
6
5
4
3


AP. 3 3N
4
3
1
2
6




AP 3 3N
4
3
1
2


AP 3 3N
4
3
2
1
6
1. Vinilo sobre estuco
2. Vinilo
3. Vinilo + ESTUCO
4. Pañete liso cal y arena.
5- Cal y arena
6- LADRILLO cocido





## PATOLOGIA PRINCIPAL – LESIONES

## DESCRIPCION Y TIPO DE LESIONES

| |
|---|
| **1. FISICAS** |
| 1.1. **HUMEDAD CAPILAR ASCENDENTE**: Es cuando el agua que produce el suelo en su estado natural, o por escorrentía asciende por los elementos verticales. En este caso los muros. |
| 1.2. **FILTRACIONES**: Cuando el agua proviene del exterior y penetra por cubiertas y muros averiados. |
| 1.3. **SUCIEDAD**: Deposito de partículas en suspensión sobre la superficie exterior ennegresiendo las fachadas formando escurrideros sucios. |
| 1.4. **EROCION**: Perdida de material superficial sobre bases de pisos, muros y superficie de cielo rasos. |
| 1.5. **MANCHAS**: Coloración por efloraciones diferentes, por humedad. |

| |
|---|
| **2. MECANICAS** |
| **2.1 DEFORMACIONES** (Alabeos y pandeos) Es todo cambio en un elemento como consecuencia de un esfuerzo mecánico durante la ejecución o puesta en carga de un elemento. Estructura en madera de cubiertas y entre pisos. |
| **2.2. GRIETAS**: Abertura longitudinal incontrolada que afecta la sección del elemento. En muros del primer al tercer piso en varias secciones. |
| **2.3 ROTURAS**: Desprendimiento o deterioro. |
| **2.4 DESPRENDIMIENTOS**: Separación del material del soporte al que estaba aplicado, afectando el acabado de pintura, los morteros y/o recubrimientos. Se produce en muros internos del cuerpo delantero, cielo raso en diferentes secciones de la edificación. |
| **2.5 DESPLOMES**: Leves desprendimientos del elemento vertical, por empujes horizontales. |
| **2.6 FALTANTES**: |
| **2.7 COLAPSADO**: Destruccion total o parcial con riesgo inminente. En la edificación se encuentran varios sectores como el de El teatrino, elementos de cubierta y cielo rasos. |

| | |
|---|---|
| **3** | **QUIMICAS** |
| 3.1 | **EFLORECENCIAS**: Cristalización en la superficie de sales solubles arrastradas al exterior por el agua que las disuelve; al evaporarse se cristalizan; necesitan el concurso de humedad previa. (En este caso se presenta en cubiertas y por humedad en primer piso.) |
| 3.2 | **OXIDACION Y CORROSION**: Perdida del material en la superficie de elementos metálicos. |
| **3.3** | **EXFOLIACIONES:** |
| **3.4** | **ORGANISMOS VIVOS.** |
| 3.4.1 | **INSECTOS XILOFAGOS**: |
| | Afectan la superficie del material por presencia, ataque o segregación que realicen a la estructura física o química pueden habitar dentro del material, alimentarse de el, provocando lesiones. (Todo el componente en maderas del edificio se encuentra afectado en un 60% por este fenómeno) |
| **3.4.2** | **MOHOS Y HONGOS** |
| | Producen ataques químicos directos, requieren humedad previa. |
| **3.4.3** | **PLANTAS SUPERFICIALES** |
| 3.4.4 | **AVES**: En especial por excremento de aves (Presenta invasión de palomas especialmente en fachadas afectando maderas y pintura) |

| | |
|---|---|
| **4** | **ANTROPOGÉNICAS** |
| 4.1 | **Alteraciones**: (La edificación ha sufrido toda clase de alteraciones espaciales y de sistemas constructivos) |
| 4.2 | **Mal procedimiento constructivo**. (Se evidencia las diferentes etapas y añadidos sin continuación alguna) |
| 4.3 | **Carencia de mantenimiento**. (El edificio se encuentra deteriorado en un 80% por falta de mantenimiento) |

| | |
|---|---|
| 4.4 | **Diseño inadecuado**. Baja resistencia de los materiales. (Factor considerable encontrado de acuerdo a estudio de vulnerabilidad) |
| 4.5 | **Reparaciones.** (Reparaciones en cubierta de teja de barro mal realizadas.) |

De acuerdo a las lesiones evidenciadas en el análisis patológico del inmueble, el estudio de sanidad de maderas, estudio de vulnerabilidad sísmica, se determina el estado de afectación total del edificio, especialmente, la estructura de madera de entrepisos, cubiertas y la estructura en concreto de la parte interior que rodean el patio central.

El uso actual del inmueble que es de tipo público a nivel estatal de tendencia cultural, exige determinantes de seguridad especial, para ser adecuado y habitado cumpliendo con normas de movilidad y seguridad requeridas.

## CONCLUSIONES

Tras las exploraciones estratigráficas realizadas en el edificio - Antiguo palacio Municipal– en la ciudad de Sogamoso Boyacá, fue posible determinar una serie de intervenciones tanto arquitectónicas como a nivel de estratigrafías de diferentes características en cuanto a los materiales y técnicas constructivas.
Se realizó un total de diez (10) sondeos estratigráficos ubicados en distintos espacios del interior del inmueble tales como nave delantera en los tres niveles y exploraciones murarías en las dos naves laterales al patio central. En estas exploraciones se puede apreciar las diferentes intervenciones tanto en el soporte como en el pañete; apreciamos pañetes elaborados con morteros a base de arena de peña y cemento, una serie de estratos vinílicos y en menor grado pinturas a la cal. En la nave frontal, (Cuerpo delantero del edificio) se encontró una estructura muraria de soporte en el primer nivel en piedra de sillar en ancho de 70 cms, que sirven de base para los pisos superiores con pega de la piedra y pañetes en calicanto.

**Soporte**

Un alto porcentaje de las exploraciones estratigráficas realizadas al interior del edificio del antiguo Palacio Municipal de Sogamoso, arrojaron como resultado la presencia de ladrillo cocido como soporte con un mortero de

pega elaborado con base en arena de peña y cemento, este último en mayor porcentaje dadas las calidades de dureza y alta resistencia que presenta sobre toda la parte posterior al cuerpo delantero, (Naves laterales al patio central) y en menor porcentaje encontramos una técnica compuesta por la presencia de fragmentos de ladrillo en los pisos 2 y 3 con pega de calicanto, en ancho de 90 cms. Otros fragmentos , finalmente encontramos sobre muros internos alterados en ladrillo cocido y pega de arena – cemento.

**Pañetes:**

La totalidad de los pañetes encontrados en las exploraciones estratigráficas realizadas correspondieron a un pañete elaborado por arena de peña y cemento, estos pañetes presentan reciente factura posiblemente fueron aplicados a mediados del siglo XX y posteriores cuando se llevó a cabo la intervención radical del edificio, cambiando de uso y adecuaciones mal realizadas; solamente encontramos pañetes de calicanto, en los muros de la fachada, y muros internos de 70 cms internos del cuerpo delantero del edificio.

**Estratos pictóricos:**

Después de realizar un análisis detallado de las características de los materiales encontrados, es posible determinar la ausencia de estratos y materiales de la época colonial; y retomando la información facilitada por algunos historiadores de la ciudad, podemos determinar que los muros de la antigua casa del corregidor fueron demolidos casi en su totalidad y reemplazados por unos nuevos fabricados en ladrillo cocido, soportado esto en la evidencia de los muros en piedra de sillar del primer piso y los muros en ladrillo cocido de 70cms pegados con calicanto del segundo y tercer nivel del cuerpo delantero del edificio.

En la parte posterior se evidencia una construcción totalmente añadida con técnica de construcción de estructura en pórticos de concreto en balcones y utilizando el muro medianero en ladrillo cocido como muro de carga sin estructura diferente.

## RECOMENDACIONES

### Mantenimiento de fachada

Un buen mantenimiento facilitará que la fachada actual se conserve en buen estado, y que el desgaste natural que sufra permita conservar su aspecto.

Se recomienda una limpieza total invadida especialmente por excremento, huevos y cadáveres de paloma, que permita mantenerla en buenas condiciones. Se debe evitar el acceso de las palomas y mantener la carpintería de madera recién instalada con lijado y protección mediante lacas o barniz conservado su estado y color natural.

### Pañetes o enlucidos

Para el mantenimiento y reparación de pañetes se recomienda Morteros de cal y cemento: Son aconsejables cuando se busca gran trabajabilidad, buena retención de agua y alta resistencia.

### Mantenimiento y reemplazo de Cubierta

El mantenimiento de cubierta se debe realizar en la parte del cuerpo delantero de la edificación que actualmente se encuentra en teja de barro, sobre estructura en madera mediante cerchas y suplementos de correas y diagonales. Esta cubierta se debe mantener en su estado de conformación original de forma y materialidad, reemplazando las piezas averiadas de acuerdo a los estudios realizados.

Es necesario realizar obras de liberación de materiales incompatibles y estructuras que no cumplen con la integración del edifico patrimonial, ni con la seguridad necesaria para su uso. En la parte posterior del edificio es necesario **liberar** la escalera en concreto puesta en la mitad del patio central y que no coordina espacial ni funcionalmente con el resto del edificio.

Se recomida reemplazar la totalidad de la cubierta de las dos naves posteriores en teja de asbesto – cemento ya que por deterioro y norma no cumplen la función propia.

### Otras liberaciones

Se recomienda **liberar** el teatrino en madera puesto en la parte posterior del patio central, el cual presenta inminente acción de colapso por acción de movimiento sísmico o por fatiga de materiales. En cualquier momento puede desprenderse una parte y causar accidentes.

De deben **liberar** y reemplazar las estructuraras de entre piso en madera que se encuentran afectadas por xilófagos y humedad, por elementos calculadas para resistir las cargas dientes y el uso para el cual se destina el inmueble.

Los muros en ladrillo que actúan como soporte de carga en los linderos del inmueble y que no cumplen con las especificaciones para tal fin deben ser removidos y reemplazados por un sistema estructural que cumpla con las exigencias símicas y soporte de carga para el uso de habitabilidad publica de acción cultural.

Se recomienda la liberación del patio central de elementos com materas, mantener las crujías laterales con su respectivo balcón en los niveles actuales devolviendo a la construcción su espacio de vivencia interior manteniendo los índices de construcción y ocupación.

Se recomienda, que de acuerdo al uso destinado del inmueble que es público para actividad cultural, contar con vías para la movilidad reducida, servicios para discapacitados, redes de emergencia para apagar incendios, planta de emergencia eléctrica y espacios para escaleras protegida.

Para la intervención del edificio se debe mantener el aspecto patrimonial de su cuerpo delantero restaurado, aspecto espacial y de funcionalidad de las dos naves posteriores adecuadas, para que de esta manera se genere un inmueble que represente nuestro recorrido histórico enmarcado en el centro de la ciudad de Sogamoso, y sigamos contando la historia viviéndola en los espacios que no la cuentan.

**Para las recomendaciones anteriores y la posterior intervención del antiguo palacio municipal- ( Casa del Corregidor), nos basamos en la ley 1185 de 2008. Y**

***IV. De los municipios.***

*A los municipios a través de la respectiva alcaldla municipal, de conformidad con el articulo 8° de la Ley 397 de 1997, modificado por el artIculo 5° de la Ley 1185 de 2008, les corresponde cumplir respecto de los BIC del ámbito municipal que declare o pretenda declarar como tales, competencias análogas a las señaladas en numeral 1.2 y sus sub numerales de artículo. También aplicarán dichas competencias respecto de los bienes incluidos en los Planes de Ordenamiento Territorial y los declarados como monumentos, conservación histórica o arquitectónica, conjuntos históricos u otras denominaciones efectuadas por los Concejos municipales y alcaldías, homologadas a BIC de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 397 de 1997, modificado por articulo1° la Ley 1185 de 2008, literal"bl!.del mismo modo les compete, en coordinación con el respectivo Concejo Municipal, destinar los recursos que las leyes y los presupuestos correspondientes señalan para las acciones relativas al Patrimonio Cultural de la Nación en lo su competencia. A los municipios les corresponde la formulación del PEMP para los bienes del Grupo Urbano y los Monumentos en espacio público localizados en su territorio.*

*DECRETO 2358 DE 2019*

*(Diciembre 26)*

*Por el cual se modifica y adiciona el decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial*

*DECRETA:*

***ARTÍCULO 1. Modificación del artículo 2.3.1.1 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura, el cual quedará así:***

***ARTICULO 2.3.1.1. Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación.***

***PARÁGRAFO.*** *Respecto a los bienes de interés cultural de naturaleza inmueble y mueble los propietarios, poseedores, usufructuarios, tenedores y custodios, las personas naturales o jurídicas que posean bienes de interés cultural o ejerzan su tenencia, además de las disposiciones generales referentes al patrimonio cultural deberán cumplir las siguientes obligaciones:*

*1. Realizar el mantenimiento adecuado y periódico del bien con el fin de asegurar su conservación.*

*2. Asegurar que el bien cuente con un uso que no represente riesgo o limitación para su conservación ni vaya en detrimento de sus valores.*

*3. Establecer mecanismos o determinantes que permitan la recuperación y la sostenibilidad de los bienes.*

*4. Solicitar la autorización de intervención ante la autoridad competente que haya efectuado la declaratoria.*

Con el anterior soporte, se concluye que es necesario el tipo de intervención recomendado según los estudios, uso de destino, estado actual del inmueble y ley que ampara el bien.

*Se recomienda el desalojo total del edificio, por cuanto los análisis de vulnerabilidad y patológicos, dan resultados de peligro para quienes habitan actualmente, el inmueble.*